

La Provincia Gaditana.

Organo del partido constitucional.

SUSCRICION

En Cádiz 10 reales al mes.
En los pueblos de la provincia 12 reales al mes.—En el resto de España trimestre adelantado 36 rs.—Números sueltos del día un real.—Idem atrasados 2, reales.

LA CORRESPONDENCIA

A SU DIRECTOR,

INSERCCIONES

Comunicados á real línea.—Anuncios á precios convencionales, los que se admitirán á cualquier hora en la Tipografía de LA PAZ, Flamencos número 6, y Murguía 32.

FALSEDADES

En nuestro número de ayer insertamos la real orden que hoy en cumplimiento de lo ofrecido, vamos á refutar en los puntos mas salientes, dejando al autor del folleto que verá la luz pública, la tarea de desmesurar, aclarar y explicar con pelos y señales lo que hay en el fondo de la cuestion.

1.ª Falsedad. La Señora Doña Carmen Sanchez no ha promovido expediente en solicitud de que se declare vacante la escuela de Sta. Isabel que rejia en sustitucion, y no lo ha promovido por que no podia en manera alguna obtenerla al vacar, toda vez que habia de proveerse por traslado y nó por oposicion.

2.ª falsedad. El expediente aludido en la cabeza de la orden no se promovió por dicha Sra. ni es tal expediente sino una denuncia en toda forma, si bien bajo falsos supuestos, hecha por la Sra. Perea y protegida por los conservadores, á la cual hasta se acompañaba certificado de la Empresa de Correos de Lopez, como fundamento para obtener la declaracion de la escuela vacante, pues se cuenta con dársela á alguna ahijada que se presentase, y se hablaremos á su debido tiempo.

Y en la circunscripción de Jerez re candidato de nuestro partido, es el

EXCMO. SR. DUQUE DE ALMOBOVAR DEL RIO.

LO DEL PUERRO.

«El Comercio» cuando se aburre ó le molesta una discusion en la que lleva la peor parte, rompe por la calle de enmedio y dice verdades como templos, que alarman ó debieran alarman al señor Genovés, si el Sr. Genovés fuera capaz de alarmarse por una irregularidad más ó menos escandalosa.

En lo del Puerto, «El Comercio» ha tropezado dia por dia, sudando la gota gorda para sostener lo indefendible.

Empezó negando que fuese cierta la candidatura de Albareda.

Contestó el candidato en sentido afirmativo y no pudo el colega seguir por ese camino.

Anunció que la candidatura Albareda, era sostenida por los diputados suspensos y por la granjeria del Puerto.

Y al dia siguiente firman la convocatoria las personas más caracterizadas, de gran posicion y popularidad en el Puerto.

A pesar de este segundo revolcon, «El Comercio» dice que la candidatura Albareda, no tendrá firmas bastantes para la intervencion, y llega el Domingo 20 y se presentan 148 firmas contra 110 que pudieran recoger por

opuesto á su lógica y natural aplicacion, puesto que yaddejamos demostrado antes no haber tal abandono de su escuela por la señora Romero.

Del 5.º Considerando, es un párrafo sorprendente, sobervio piramidal.

Bien puede decir Pidal á Genovés, Cerveró y demás compañeros como en aquella comedia «Mirad cual me habeis dejado ante el sentido comun» y mas aun antes quienes conozcan las disposiciones y lean el párrafo.

No existe disposicion ni declaracion alguna que prohíba á los maestros sustituidos ausentarse de su residencia y aun cuando existiese esto no evitaria que así comose quiere justificar ó fundar la declaracion de la vacante en dicho artículo 171 que ni á cien kilómetros llegaría al caso tal y como este se quiere presentar en la disposicion que nos ocupa, debia por lo ménos no haberse prescindido de formar el oportuno expediente oyendo á la interesada, sin el cual en ningun caso puede absolutamente acordarse la separacion de un maestro, como previene el artículo 170 de la Ley vigente de 9 de Setiembre de 1857 que para nada se ha tenido en cuenta.

¿Qué tal? ¿Cabe mayor cinismo? Pero nos agrada la franqueza del colega conservador.

Para los del pacto, para los traidores y apóstatas, con tal de que se hagan solidarios de las iniquidades, falsedades y tropelias conservadoras, para esos benevolencia; para los que leal y dignamente cumplen con su deber defendiendo á su partido y obedeciendo las instrucciones de sus jefes, para esos la guerra á sangre y fuego, para esos no hay intervencion aun cuando la ganen.

Y cuenta que la iniquidad del Puerto no se ha cometido exclusivamente con los amigos de LA PROVINCIA GADITANA, pues precisamente la mayoría de las firmas rechazadas, pertenecen á capitalistas, comerciantes ó industriales que pertenecen al partido conservador, al izquierdista y al de los indiferentes en política.

Y prescindiendo de esto ¿puede citar «El Comercio» la ley que determina sean nulas las firmas que no lleven los dos apellidos?

¿Puede obligarse á un elector á que firme de una manera distinta á la que usa diariamente en todos los contratos y en todas las operaciones mercantiles?

Y si existiera esa ley, esa aclaración ó siquiera esa teoría, ¿dónde está la ley que autorice tachar la firma de los electores de oposicion por no llevar los dos apellidos y que sean válidas la de los electores ministeriales

que meresca cenena como gasto inútil ó ilegal. Se dijo que terminaban los despilfarros y que se haría solo por este año una economia de más de ochenta mil duros, y despues ha resultado que los pueblos deben pagar este año dos millones mas que los anteriores.

Se dijo, que los fusionistas, se separaban de la ley y de la equidad, pagando unos créditos con preferencia de otros mas legítimos; sistema que habia terminado desde la entrada del Sr. Arboleya y ahora resulta, que los fusionistas nó pudieron tener aquellas preferencias, por que no recaudaban el contingente, pero que el actual ordenador, ha pagado á unos empleados la paga de Enero y á otros las de Enero y Febrero y á los mas privilegiados los de Enero, Febrero y Marzo.

¿Qué deben decir los que solo han cobrado Enero, mientras en sus barbas y por recomendaciones de D. Fulano ó D. Zutano, cobran otros que se hallan en idéntico caso?

¿Y como se puede pagar la nomina de Marzo, sin que esté completamente satisfecha la de febrero?

Eso es llevar la contabilidad provincial como se lleva la de un puesto de carbon, eso nó es serio, ni debia esperarse de los que acudieron á la denuncia para apoderarse de la administracion provincial.

¿Y que dirán los acreedores por ejercicios anteriores, cuando vean que los conservadores al hacerse la eleccion municipal.

Algunos colegas se entusiasmaron con este triunfo, y en su entusiasmo juvenil, llegaron á felicitar á los conservadores porque habian sido neutrales en la eleccion.

Nosotros, más conocedores de las tretas conservadoras, explicamos el triunfo, y anunciamos que la eleccion sería más tarde anulada.

«El Comercio» y «La Palma» aprovechándose de los piropos que consignaba «El Programa», echaron á vuelo las campanas, encomiando la imparcialidad conservadora, que se dejaba vencer cuando las mayorias eran positivas y la opinion pública se imponia.

Y nosotros, á riesgo de que nos tacharan de maliciosos, pusimos en duda las palabras de aquellos dos colegas, y uno y otro dia insistimos en que la eleccion de Bornos sería anulada por el Ayuntamiento interino, pues para dejarse perder no habian aceptado los cargos concejales aquellos alquilonos.

Y con efecto, el Ayuntamiento interino ha anulado la eleccion.

Meditemos. Los conservadores, por los medios suaves que ahora practican, consiguieron apoderarse del Ayuntamiento de Bornos.

Los concejales interinos toman posesion y se publica la convocatoria para la eleccion municipal.

Se abren los colegios y todo el cuerpo electoral acude, vota y sale derrotada la candidatura conservadora.

Perose reúnen más tarde esos mismos concejales interinos, y dicen:

Ahora estamos en familia.

Nos ha elegido el Gobernador.

Aquí no hay colegio.

Ni electores.

Ni público.

Despachémonos á nuestro gusto.

gos ó deudos del cacique, que jamas han sido empleados y que no asisten á las oficinas; cuando vemos que apesar de lo solemnemente ofrecido se tira un puñado de oro, en suvenciones y matrículas para satisfacer exigencias política; cuando vemos que se acusa á los Diputados anteriores por no haber celebrado sesiones consecutivas y los conservadores la celebran por quincenas, cuando vemos... ¿pero que hemos de decir que nó sepa el público?

¡Ah Sr. de Arboleya! Con toda su honradez, que no le negamos, con todos sus buenos deseos, el río está revuelto y los pescadores cojen peces gordos.

Con que á casa, ó á revestirse de autoridad.

PASATIEMPOS.

Tiene razon «El Comercio», á nosotros nos ha parecido mal, muy mal, que le exijan este año á los pueblos, dos millones mas que el anterior.

Hasta aquí conformes y son de nuestra misma opinion los 42 pueblos de la provincia de Cádiz.

¿Lo duda? Pues vea lo que ha ocurrido en el Ayuntamiento de un pueblo importante de la provincia.

Se abre la sesion. Se dá cuenta del Boletín del Ayuntamiento de Bornos, que se publicó el día 1.º de Julio.

Pero Ruiz de Mier, Sr. Alcalde de Sutil, y Sutil levantó el garrote y puede decirse que es el maestro de los Monterillas de Trebujena, Banaocaz, etc. etc.

Ahora solo falta que el Sr. Sutil vuelva la espalda á Ruiz de Mier, como Genovés se le ha vuelto á éste, y queda San Fernando como una balza de aceite.

Pero es menester conceder que Genovés no puede asesinar á Muchada porque es hechura perfecta de Romero Robledo, ni á Garrido Estrada, porque entonces truenala jefatura, ni menos con el candidato constitucional, porque intervenida las mesas se descubre la farsa.

Es preciso, que mañana á las cuatro de la tarde aparezcan en la urna de novecientos á mil votos para los ministeriales, y como el tiempo está húmedo y la mayoría del cuerpo electoral verdad, en la primavera se reparte entre Puerto-Real, Chiclana, Rota y Sanlúcar, es casi imposible llevarlos á votar.

Ante esa imposibilidad, hay que sobornar al Alcalde del cementerio y tapar los ojos á los interventores, operaciones que exigen un arreglito, para el cual estorba Ruiz de Mier, y por lo tanto, Ruiz de Mier será sacrificado.

Tambien estorba el jóven Madañaga, y por eso queda igualmente sacrificado.

Aquí el gran elector, es el hermoso Quijano, presidente de la comision del Cementerio, y Quijano es un conservador de tomo y lomo á lo Genovés.

El constitucional de Sanlúcar que ha tenido el mal gusto de apoyar la disidencia, al observar que está solo en el periodismo de la provincia y que los Barrocal, Amusátegui, Ruiz y Ruiz, Rodruéjal, Fedriani, Rocafull, etc. etc., han vuelto la espalda á Ma-

tos de relumbron y no engañar á los pueblos cansados de tantas farzas, ¿Es cierto que se han hecho economias por valor de dos millones en el presupuesto de la provincia? Pues esa economia debia representar los dos millones que se dejaron de repartir el año anterior y al repartir ahora cinco millones, resultaría el presupuesto nivelado, cumplida la ley y dotados los capitulos del presupuesto; pero si apesar de la economia de dos millones se reparten dos mas, resulta que este año, se necesitan cuatro millones más que necesitaba la anterior Diputacion.

Y pregunto yo ¿dónde está la economia?

—La cuenta es bien clara, pero segun los datos de «El Comercio» las economias son enormes en beneficencia.

—Lo serán; pero se habran recargado otros capitulos y para nosotros siempre resultará que salimos recargados y por eso protesto en nombre de la clase contribuyente.

—Constará la protesta y para tranquilidad de los Sres. concejales anuncios que por lo pronto no ingrese en las arcas provincia el aumento que se pide.

—Bien, bien. Tableau.

Segun «El Comercio» la administracion actual se ha propuesto tener el río en calma para que no ganen los pescadores y se lleve diez mil duros en bonos á las polizas.

El candidato conservador Sr. Muchada espera en Sevilla el telegrama. Si le dieran el camelo, que no se lo darán, llegará á Cádiz el Lunes y se hará cargo del gobierno civil.

Asi se dice.

RAMILETE ELECTORAL.

Fijense nuestros lectores en los siguientes juicios que emite «El Dia» acerca de las próximas elecciones.

«El retraimiento es un signo funestísimo, una conducta que reprobamos, y el retraimiento está hoy á la orden del dia en muchos puntos.

Dirán los conservadores que solo denota la impotencia de sus contrarios nacida de sus divisiones; y el país, que reconoce la superioridad de organizacion del partido que manda, pudiera crear esa explicacion, si no vieran á inspirarle dudas ciertos actos que han precedido y otros que acompañan á las elecciones.

Es necesario que los fiscales de las Audiencias, interpretando con imparcialidad la circular del Sr. Isasa, esclarezcan sin demora la verdad de lo sucedido en Zafrilla, en Albuñel, en Marchena y en todas partes donde se produzcan hechos análogos.

El país tiene en esto un interés supremo, pues no cree ni en las acusaciones ni en la defensa de los partidos.»

«A pesar de que en cuestion de atropellos, abusos y amaños electorales parecia que ya no cabia inventar nada nuevo, las elecciones actuales ofrecen una particularidad, si no nueva del todo, por lo ménos que no se habia empleado en la escala en que ahora se usa. Nos referimos á los pliegos de los interventores de oposicion que se rechazan echando mano de cualquier pretexto, como queda demostrado por las noticias que hemos

las sesiones municipales, cuando la presidencia era liberal; sabido es que los Diputados provinciales conservadores Sres. Canacho y Sta. Cruz, no concurrían a sesión para evitar con su presencia el que se completase número legal, pues bien el señor Alcalde de Jerez ha estimado oportuno, multar á nuestro querido correligionario y concejal Sr. García Velarde, llevando la zaña al extremo que verán nuestros lectores por el siguiente suelto que tomamos de *El Cuadalete*.

«En el día de ayer y á excitación del señor alcalde se personó el Juzgado en casa de nuestro apreciable amigo el concejal D. José García Velarde, con objeto de causar embargo en bienes de dicho señor, por una multa que le fué impuesta por la Alcaldía, fundada en falta de asistencia á algunas sesiones.

Si dicha medida fuera general para los concejales de todas procedencias que hubieran incurrido en la misma falta tendría alguna explicación; pero no siéndolo, es censurable.

Si cuando el señor alcalde era simple concejal se hubiera usado con él de los mismos medios, bastante dinero le habría costado su cargo concejil. Tras de esto, ¿veremos asomar los procesos y los encarcelamientos?»

CÓRTESES.

SENADO

Extracto de la sesión del día 21 de Julio de 1884.

El Sr. Alarcon contesta al Sr. Güell y Renté, manifestando que en este debate se ha visto que los partidos políticos están dando pruebas de un grandísimo patriotismo; pero que el Sr. Güell y Renté, con su antonomasia para la isla de Guba, está defendiendo la descentralización administrativa de aquella Isla, y deduce que ni aun el Sr. Güell puede ser libre-cambista práctico en dicha Antilla, así que todos los cubanos piden el cabotaje, ya se llamen insulares, ya peninsulares.

En cuanto á la cuestión de las habilitaciones de su origen, la

en las habilitaciones de San Francisco, agradece profundamente las muestras de afecto y simpatía que todas aquellas personas le ha dispensado.»

«Dice que el Sr. Morán será puesto también en libertad uno de estos días.»

Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Francisco Ruiz Martínez, ha publicado el siguiente manifiesto electoral:

Á LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE MARCHENA.

Un gobierno insensato olvidando sin duda lo que se debe al decoro nacional, realiza en estos momentos en todo el país una serie de atropellos sin precedente en los fastos de nuestras contiendas electorales. Armados sus representantes en los distritos con la impunidad mas alevosa, vosotros conmigo lo habeis presenciado el último Domingo, violentan de tal modo la ley, realizan tal cúmulo de atropellos que sin la gran prudencia de los honrados habitantes de estas localidades, acaso se provocaran serios conflictos, cuyas consecuencias nunca hubiesen podido ser bastantes lamentadas.

Apoyado mi humilde nombre por la inmensa mayoría de este distrito, invitado á la lucha por valiosos elementos que ya en anterior contienda me dieron una indiscutible prueba de su indiscutible prueba de su decidida adhesión, por lo que les guardo profundo y sincero reconocimiento, un deber ineludible de esos que las personas bien nacidas saben estimar en lo que valen, obligóme á mantener mi candidatura, no obstante conocer de antemano que contra ella habian de esgrimirse los procedimientos más absurdos y los más inauditos atentados.

Que así fué, en efecto, no tengo para que recordároslo porque los desdichados sucesos del día veinte, reagravados por la junta del censo, deben

tados libres de comercio, lo que expuso ya hace cuatro años, y especialmente ajustar uno con el Norte América y la supresión de los derechos de importación y de exportación, manifestando que en España no se producen trigo y harinas en cantidad necesaria para el consumo interior, y que puestos en Cuba resultan más caros que lo que allí pueden adquirirse.

Insiste en que los cultivadores huirán de Guba y sabe que ya han emigrado mas de cien familias y cree que la emigración no disminuirá.

Se extiende el Sr. Güell en consideraciones para afirmar su creencia de que España pagará á todos sus acreedores.

Los Sres. Alarcon y Güell y Renté rectifican varias veces.

El Sr. Suarez Inclan consume el tercer turno en contra, manifestando que un presupuesto nivelado es la única salvación para Cuba; hace algunas indicaciones del modo con que se podría llegar á esta nivelación y hacer grandes economías, rebajando el presupuesto de gastos, especialmente en el ejército y en la marina.

FELICITACIONES

Entre las que ha recibido nuestro ilustre jefe de la provincia de Santander se encuentra la entusiasta de nuestro querido amigo D. Miguel Díez de Uzurrun. Este telegrafió ayer al Sr. Sagasta con motivo de su cumpleaños.

También felicita á nuestro querido jefe desde Salobreña (Granada) Luis Suarez y Soler.

El Comité liberal de Lucena autoriza á Modesto Ramirez.

El Comité liberal dinástico de San Cayetano (Murcia) autoriza á su presidente D. José Casanova

EL CÓLERA

La cuestión que preocupa en estos momentos, y con justicia, la opinión pública, es el cólera. El recuerdo de los tristes días que en diversas épocas causó esta epidemia, la sorpresa de su aparición cuando se le creía reducida á algunas regiones de su origen, la

harta intranquilidad lleva sobre sí quien comete en las relaciones de la vida esas ingratitudes que dejan recuerdo tristísimo y sirven de eterno martirio á los seres honrados,

No tengo tampoco para que hablaros de mi significación política, porque ya antes de ahora me habeis votado y no ignorais por tanto que milito en el partido liberal-dinástico y que estoy dispuesto á contribuir en la medida de mis fuerzas y con decidido empeño á la restauración en las esferas gubernamentales, de aquellos principios sustanciales que informan la política liberal que encarna en la persona de mi ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

Nada más tengo que decir sino que ahora necesito más que ayer y más que en ninguna otra ocasión de vuestro apoyo. Voy á las urnas fiado en él y no más que en él, seguro de obtener el triunfo, porque por lo mismo que vivo entre vosotros puedo apreciarlo y saber que vuestro apoyo significa la victoria que se impondrá al fin por encima de las malas artes con que se combate. A las urnas, pues, y en ellas demostraremos cuan equivocado: están los que creen que el impulso de la opinión puede avasallarse amañando un acto solemne y ofreciendo el espectáculo de inmoralidad dado al país el último Domingo.

Si la suerte no es adversa, si las arbitrariedades y las coacciones continúan, si la burla sangrienta que se viene haciendo de la verdad sigue en auge, todavía nos quedan recursos que Vds. y yo utilizaremos acudiendo en demanda de justicia á los tribunales ordinarios y buscando la sanción de nuestro proceder y la condenación del de nuestros contrarios en el inapelable fallo de la opinión pública.

Sevilla y Abril 25 de 1884.—F. RUIZ MARTÍNEZ.

que como á este lo ha tocado que se ponga de manifiesto la deficiencia de los recursos en materia de higiene, á este incumbe el remediarlos.

No es posible que con un personal al que no se exigen condiciones de capacidad, sino que se nombra á voluntad del ministro, y siempre para satisfacer exigencias electorales; con un personal mezquin á merced de los vaivenes políticos, ó de la inquina de un cacique, esté garantida la salud pública, y las leyes se barrenarán fácilmente por incapacidad, ó, lo que es más fácil, por corrupción.

Y es natural; un dictador de puerto, á quien se dota con 1.000 pesetas y descuento, sin ascensos y sin inamovilidad, ¿no es muy explicable que en un momento dado pueda ceder á los ofrecimientos de un comerciante interesado? Nadie me negará que el hecho es posible. Pues ese hecho, que alguna vez se ha presentado en nuestro país, puede producirnos el desarrollo de una epidemia con todo el cortejo de desdichas que á esta acompañan.

Es preciso, es indispensable, que se piense seriamente en reorganizar la sanidad; es necesario que estos puestos los ocupen personas de capacidad reconocida en concursos públicos, y que dotándolos convenientemente y abriendo un porvenir seguro á sus esperanzas, tenga el gobierno derecho á exigir estrecha cuenta de su moralidad administrativa, imponiendo severas penas á los infractores.

Pero no basta el personal, sino que se necesita material. Nuestros lazaretos están montados de un modo de testable, faltos de locales para las operaciones que las cuarentenas exigen. Faltos de fábricas de vapor para el servicio. Faltos de los medios de desinfección que la ciencia aconseja, y tan es así, que aseguro sin miedo á que se me contradiga (y en ello tendría una verdadera satisfacción), que en ninguno existe una estufa de desinfección, único desinfectante seguro, y en cambio, se gastará una suma respetable en productos químicos, cuya acción es molesta, alimentada é ineficaz. ¿Por qué con el millón de

bra, Oliverio había hecho caer la cuerda.

Después la recogió y la lanzó al vacío.

Lea se irguió temblora y con el extravío en la mirada.

—¡Oliverio!—exclamó.—¿Qué has hecho?... ¿Estás loco?

El joven la miró fijamente, y con tono reposado dijo:

—No estoy loco.

—¿Qué te propones, pues?

—Me propongo lo que va á suceder. Quiero que muramos juntos, aquí, á la faz del cielo, lejos de esta tierra que aborrezco desde que te me apareciste en ella tal como eres, desde que el barro de que está formada manchó al ídolo que yo con superstición adoraba..

Un sacudimiento nervioso reveló el asombro y el espanto de la joven viajera.

—¡No protestes!—exclamó Oliverio.—Todo fingimiento es inútil. Voy á confundirte con una sola palabra. Sé hace dos días que me has hecho traición, que me engañas, que tienes otro amante!... Si, un necio, un belitre: es conde Moreno que viene siguiéndonos desde Venecia, que nos ha salido al encuentro en Milán, en Florencia, en Roma... ese hombre á quien me habeis hecho recibir como un compañero de viaje, á quien ¡imbécil de mí! he dado la mano todos los días, y con el cual debiais de reiros de mi candida confianza...

Si; lo sé todo. ¿De qué manera lo he sabido? Esto ¿qué importa? Supon, si quieres, que os he seguido, que os he seguido, que os he expiado. Tus frases no me harán mella, te lo juro. Lo esencial es que yo lo sé con toda certidumbre, lo sé sin la menor sombra de duda, sin que pueda apartar de mis abrasados ojos las chispas de fuego de la evidencia... ¡Y eres tú quien ha hecho eso, tú, la nobleza, la pureza, el idealismo personificados!... Porque tú, bien lo sabes, significabas para mí todo esto... y mucho más aun; eras una especie de divinidad ante la

Recordaran nuestros lectores que hace algún tiempo nos ocupamos de la llamada peste negra, que estaba causando numerosas víctimas en Persia y en Turquía, amenazando extenderse por todo el valle del Tigris y del Eufrates; desde la Armenta hasta el golfo Pérsico. El gobierno ruso, que hace cinco años tuvo que combatir esta epidemia en Astrakan, donde causó muchísimas víctimas, tomó sus medidas para evitar una nueva invasión.

Persia tenía establecido un cordón sanitario á lo largo de su frontera occidental, pero varios apesados procedentes de Bagdad, foco de la epidemia, han burlado la vigilancia de las autoridades y las víctimas causadas por la plaga en el interior de los dominios del Shah son ya muy numerosos. Sólo en Bedra han muertos 800 personas.

El gobierno ruso del Cáucaso ha prohibido á los musulmanes ir en peregrinación á Bagdad este año.

CORREO GENERAL.

La «Caceta» de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando del resto de la pena de tres años y cinco meses de prisión correccional y de la multa de 500 pesetas que le fueron impuestas por la Audiencia de Birgos, á José Gonzalez Crespo y Adolfo Gonzalez Paró, por atentado contra un agente de la autoridad.

—tro, conmutando la pena de doce años y un día de cadena que le impuso la Audiencia de Cádiz, á Francisco Lopez Baeza, por el delito de incendio, por la de seis años y un día de presidio mayor.

—Otro conmutando la pena de diez años y un día de presidio mayor, que la Audiencia de Oviedo le impuso, á Isidoro Perez y Garcia por el delito de rebelion por la de un año de prisión correccional.

Guerra.—Real orden disponiendo se encargue del ministerio durante la permanencia del ministro al lado de S. M. el rey en la expedición á provincia de... el coronel de camara D. Juan...

Ella se arrojó sobre él y le arrebató el cuchillo que aún tendía en la mano.

—Con esto—gritó—se podrá reventar esta maldita tela!

Y fijó su anhelante mirada en la rotundidad del globo.

—¡Inténtalo!—dijo Oliverio friamente.

Entonces la joven se agarró á las cuerdas, puso un pié en el borde de la barquilla, y trató de encaramarse con la sola fuerza de sus crispados puños. Pero sintióse acometida de un vértigo y se echó hácia atrás palpitante y desesperada. El cuchillo se le escapó de las manos y se perdió dando giros por el aire.

Quedó la joven un instante sin movimiento, desvanecida, casi aniquilada...

—Mira—dijo Oliverio con voz burlesca.—El brillante sol del Mediodía calienta el globo y dilata el gas... Marchamos á gran velocidad.

Y diciendo esto Oliverio, contemplaba la inmensidad azul con la embriaguez de un alucinado.

De súbito, mientras él estaba hablando, la joven se estremeció de alegría y se iluminó su faz con un rayo de esperanza. Llevóse la mano al bolsillo, lenta y suavemente, y con disimulo sacó un objeto. Después levantó bruscamente el brazo y se oyeron dos detonaciones.

—No contabas con esto, amigo mio.—gritó Lea lanzando una triunfal carcajada.—Una legítima americana jamás viaja sin revólver.

El globo comenzó á descender, atravesado de parte á parte por las dos balas.

Oliverio se inclinó sobre el borde de la barquilla.

—¡Buena!—dijo.—Estamos en plena mar. Azul por azul, lo mismo da. ¡Las olas del mar pueden sustituir dignamente á las ondas enrarecidas del aire!

El globo se iba deshinchando por momentos. La velocidad con que caía

ropas que usó esa victima de una enfermedad á lo menos sospechosa.

No se olvide que en Tolon ha adquirido desarrollo esta enfermedad por haber trasladado al hospital los primeros invadidos.

Llamamos, pues, la atención de las autoridades locales del ministro de la Gobernación, del Consejo y juntas de sanidad sobre las anteriores líneas á fin de que en lo posible, si no se lograra evitar la invasión del cólera, se trate de atenuar sus estragos.—*Doctor Pedro Brun.*—Siguen las firmas de 16 médicos»

GACETILLAS.

CREEMOS DE GRAN INTERES EL COMUNICAR á nuestros lectores cuatro noticias que nos participan acerca del naufragio del vapor *Gijon*, cuya tripulación la formaba en su mayor parte hijos de esta ciudad.

En la tarde del Lunes 21, salió del puerto de la Coruña el vapor *Gijon* conduciendo la correspondencia oficial con dirección á la Habana, y á 8 y media de la noche ocurrió el abordaje á consecuencia de una densa niebla, lloéndose á pique dicho vapor y el *Laban*.

A ocho leguas de la Coruña, el vapor *Santo Domingo*, perteneciente también á la C.^a Trasatlántica, se encontró un bote en el cual iban pasajeros y tripulantes del *Gijon* á los cuales recogió, y cuyos nombres son los siguientes:

Agregado C. Gonzalo Cibrian; contramaestre Miguel Such, mayor-domo Francisco de Molar, camareros José M. Martínez, Antonio Vila, Juan Castillo, Domingo Rodriguez y Francisco Salas; fogoneros Manuel Pascual, Juan Lorenzo, Angel Masit, José Sabral, José Ravina, Angel A. Martínez, cocinero Pedro Nogueiras, repostero Manuel Gonzalez; paletas José Perez y Manuel Piedra, marmitor Francisco Guberño, cabo de agua Antonio Martinez, panadero Aurelio Perez y marinero José Ortiz.

Pargeros: José Duran, María Duran, Josefa Silva, Joaquina Aguijar Ramon Torriente, Juan Hernandez; el piloto, el cocinero y un marinero perecieron en aquel siniestro, salvándose los demás tripulantes en restos del buque náfrago.

CA OS Y COSAS.

Un individuo que ha prestado muchos servicios en varios periódicos como redactor de... punta, entró días pasados en el Bazar de la Union.

—¿Qué desea usted, le pregunta el joven encargado de la seccion de cuchillería.

—Un par de tijeras.

—¿De qué clase les quiere usted?

—¡Toma! Tijeras para escribir en el periódico.

Diccionario de bol-sillo. Respeto: lo desean las mujeres tanto... como los perezosos el trabajo.

Al entrar en una iglesia el Jueves Santo último, un bohemio con la ropa hecha una criba, sintió que le ponían la mano en un bolsillo.

Rápido como el pensamiento acudió á él y pudo coger la mano del ratero insolente.

—Mira, le dijo llevándolo á una capilla lateral, y sacó el forro del bolsillo completamente vacío.

¿Ibas á echar algo?

—¡Papá! ¿El becerro es hijo de la vaca?

—Si, hijo mio

—Y el padre, ¿cuál es?

—¿Pues no lo sabes? El toro.

—Entonces, ¿qué es el buey?

—El buey... el buey... toma, el buey es el tío.

Se nos comunica desde una gran capital de provincia el siguiente suceso.

El conocido actor Z... se vé obligado á salir á las tablas siempre con una magnífica dentadura postiza, porque no le ha quedado un diente,

contrándosele dos Cristos, uno de ellos bastante grande, una cruz de madera, varios libros y estampas, una linterna, varios silicios, un hábito de fraile, una correa larga y ancha y nueva; encerradas en un saco, dos calaveras, una disciplinas llenas de nudos, en cada uno garfios pequeños de alambres dorados y puntiagudos y algunos de dichos nudos empapados de sangre sobre lo cual no ha dado ninguna explicación ni quiso darla; una gorra, varias camisas, un plumero pequeño, algunos cordeles y no recordamos si algo más.

En vista de las contradicciones en que incurrió durante el interrogatorio, pues después de decir que es francés y soldado desertor, dijo que era hermano terciario de la orden de San Francisco; luego que era mandadero de un convento cerca de Valencia y otras cosas que llamaron justamente la atención de la autoridad, por cuyos motivos fué puesto, según hemos sabido, á disposición del tribunal competente. El individuo tiene unos veinticinco años de edad, regordete, lleva toda la barba, de apariencia mística, despejado, habla el castellano y el catalán, no se inmuta fácilmente y parece poco acostumbrado á faenas corporales.

QUESTIONARIO.—He aquí los grupos de preguntas que contiene el cuestionario para el estudio de la situación y necesidades de las clases obreras:

Gremios: huelgas: jurados mixtos: asociación: inválidos del trabajo: condición económica de los obreros: industrias domésticas: condición moral de los mismos: condición de la familia obrera: condición social y política de a clase obrera: salario: participación en los beneficios: horas de trabajo de las mujeres: trabajo de los niños, cultivo de la tierra: obreros agrícolas labriegos propietarios: arquería: arrendamiento de fincas rústicas: instituciones censuales: crédito territorial: crédito agrícola, bienes comunales: montes públicos: instituciones de previsión: de créditos y de seguros: beneficencia: emigración. sucesión hereditaria: impuestos: industrias explotadas por el estado: obras públicas.

ESTA NOCHE TANTO POR LA VESTIDURA del día, como por la divertida de esta hora?

—Pues, que quite usted la h de *hastador* y se la ponga á *errador*.

GACETILLAS.

TREN ESPECIAL.—Con motivo de la gran corrida de toros que ha de verificarse en esta ciudad habrá trenes especiales de Sanlúcar de Barrameda y Jerez á Cádiz, y Vuelta el Domingo 27 de Abril de 1884.

El tren partirá de Sevilla á las cinco y cuarenta minutos de la mañana y de Jerez á las nueve y treinta y uno, llegando á Cádiz á las once y seis.

Regresará á las once y quince minutos de la noche.

Los precios son los siguientes:—Jerez á Cádiz, segunda clase, 4'25.—Tercera, 3 pesetas.

Puerto de Santa María, 2'75 y 2. Puerto-Real y San Fernando 1'75 y 1'25

En dicho día también saldrá de Sanlúcar un tren extraordinario á las once de la mañana, llegando á Cádiz á las dos y diez, regresando á las diez y 30 de la noche.

Los precios son: segunda clase, 7'50 y tercera, 4'50.

Este tren también admite pasajeros en las estaciones intermedias á los mismos precios designados en la tarifa del extraordinario de Sevilla.

EQUIPAJE.—El vapor *Itababal* ha conducido á este puerto, procedente de Santander, el equipaje del precenizado obispo de Cádiz, ilustrísimo Sr. D. Vicente Calvo.

Esto hace esperar que dentro de breve tiempo tomará posesión de la silla episcopal el nuevo Prelado.

APUESTA BRUTAL.—Nos parece de las mayores la que ha tenido lugar en Alcocchel, pueblo de Aragón.

Han sido los héroes de esta apuesta dos arrieros, naturales de Soria, y que en Aragón se les conoce con el nombre genérico de *Pelayos*.

Estos *Pelayos*, que deben tener el

asistencia de los heridos, mereciendo especial mención el joven médico Don Ricardo Villamor, que se presentó á su compañero el médico titular de Zumaya, compartiendo con él tan doloroso y duro trabajo, pues empezando la cura en el mismo momento no pudo terminarse hasta las diez de la noche, y esto gracias á la ayuda de los compañeros D. Pedro Diaz, de Cestona; D. Eleuterio Vidayrre, de Zarauz, y D. Arturo Aguirre, de Guetaria, que, llamados por propio, se presentaron en Zumaya, antes de las dos horas del siniestro que ha causado una impresión muy dolorosa.

LOS OFICIALES QUE PERTENECIERON en el naufragio del *Cravina*, son el alférez de navío D. Manuel Jalón y el guardia marina. D. José María Vazquez y Perez de Vazquez.

SE ARRIENDA DE PASTO Y bellotas la majada denominada «Lomo de la Peña», término de Jimena, y de la propiedad de D. José del Valle.

También se hace trato adelantado de la cosecha que está desbornizada la mitad y la otra se desbornizará el próximo Agosto.

Para tratar de ajuste con su dueño en Cádiz, calle Antulo, núm. 4.

COLEGIO de S. Carlos de Borromeo, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Puerto Real calle de Vaqueros núm. 16, bajo la dirección de D. José Diaz y Martínez.—El crédito de este establecimiento garantiza los adelantos de los alumnos que asistan, como lo confirman el haberse aprobado con buenas notas todos los que se presentan á examen en los últimos verificados en Junio.—El Reglamento del colegio se enviará á todo el que lo solicite.—Se admiten pupilos.

ALMACEN de papas y frutos secos Aduana 25.

GERVERCERIA LA Z.—Desde hoy todos los Domingo y día festivos se vende el succulento menudo 4 rs. Razon.

GABINETE DE DUCHAS Y consultas médico-quirúrgicas.—Doctor E. MORESCO, especialista en afecciones de los oídos.

Plaza de Viudas núm. 11.

AVISO.—Don Manuel de Vergara, Procurador de los Tribunales de esta capital, ha trasladado su despacho

establecida esposa y otra mujer ya anciana, y que no pertenecía á la familia de esta, ni á la del joven.

Todos fueron conducidos á la prevención.

El marido, á quien en vano trataban de consolar los guardias, les pedía á éstos que le indicaran un medio para vengarse de la infiel.

—Pues es muy fácil—le contestó uno de ellos,—procure usted que se retengan en las escaleras, y entonces se encierra usted en su cuarto y les deja que pasen la noche allí: ojo por ojo y diente por diente!

EN HONOR DE CERVANTES.—Ayer mañana se celebró en la iglesia de las Trinitarias (Madrid) la misa de *Requiem* que costea la Real Academia Española, en sufragio del alma de cuantos cultivaron gloriosamente las letras patrias.

Sobre un humilde túmulo había un ejemplar del *Quijote*, una corona de laurel y un hábito trinitario.

Una modesta misa cantada y con escasisima concurrencia, es todo lo que se hizo en honor de los que legaron á su patria las galas de su ingenio.

La tarjeta de invitación anunciaba que la Real Academia asistiría *en cuerpo* al acto, y efectivamente, allí se encontraban media docena de académicos; suponemos que los restantes asistirían, pero en espíritu, por ese no pudimos verlos.

Créanos la Academia Española, para rendir tributo de este modo á los que honraron á España con sus obras, es preferible no acordarse de ellos.

A QUIEN CONVenga.—En una casa capaz situada en el sitio más céntrico de esta población y de familia distinguida se ceden tres habitaciones con asistencia ó sin ella.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

CASA DE CAMBIO.—La establecida nuevamente en la plaza de la Libertad, número 6, al lado de la calle de la Cabra, está haciendo infinitas operaciones, reduciendo la plata

Cementerio — Jornales de 08 hombres 24'99
Asilo Gaditano.—Mantenucion de 111 asilados, de los empleados y sirvientes 56'12
Cadáveres sepultados, 11.
Cádiz 24 de Julio de 1884

SECCION MARÍTIMA

Primera alta á las 2 38 de la madr.
Primera baja á las 08 49 mañana.
Segunda alta á las 2 y 59 tarde.
Segunda baja á las 9 y 8 noche.

Afecciones astronómicas.

Sale el sol á las 4 y 58 de la mañana. Pónese á las 7 y 14 de la tarde.
Sale la Luna á las 6 y 4 adla m pónese á la 7 y 43 de och a tre

MATADERO.

Cádiz 22 de Julio de 1884.

| | |
|-------------------------------|-------|
| 2 Carneros . . . 1'00 á p. c. | 29 |
| 2 Toros . . . 1'53 á 1'56 | |
| 3 Bueyes . . . 1'53 á 1'56 | |
| 7 Vacas . . . 1'53 á 1'56 | |
| 1 Novillos . . . 1'56 á 0'00 | 3.802 |
| 4 Utreros . . . 1'53 á 1'56 | |
| 4 Erales . . . 1'56 á 0'00 | |
| 3 Añojos . . . 1'59 á 1'62 | |
| 4 Terneras . . . 1'82 á 0,00 | |
| 0 Cerdos . . . 0'00 á 0'00 | 0000 |
| Suma total de kilos. | 3.838 |

SECCION MERCANTIL.

MERCADOS ANDALUGES.

MÁLAGA 13 de Julio.

| | |
|---------------------|----------------------|
| Trigos..... 51 á 00 | Yeros..... 00 á 52 |
| Cebada..... 21 á 22 | Alpiste..... 00 á 00 |
| Maiz..... 42 á 46 | Garbanzos 70 á 80 |
| Habas..... 40 á 41 | alverjones 00 á 00 |

JEREZ 16 de Julio

| | |
|----------------------|--------------------|
| Trigo..... 34 á 38 | Habas..... 35 á 00 |
| Cebada..... 17 á 18 | Maiz..... 00 á 9 |
| Garbanzos 80 á 120 | alverjones 35 á 00 |
| Alpiste..... 51 á 52 | Yeros..... 00 á 00 |

CORDOBA 16 de Julio

| | |
|---------------------|--------------------|
| Trigos..... 43 á 45 | Maiz..... 00 á 40 |
| Cebada..... 19 á 20 | Garbanzos 60 á 140 |
| Habas..... 00 á 38 | Acote..... 35 á 38 |

SEVILLA 13 de Julio

| | |
|----------------------|--------------------|
| Trigos..... 44 á 46 | alverjones 0 á 55 |
| Cebada..... 19 á 20 | Maiz..... 30 á 55 |
| Habas..... 38 á 40 | Altramoes 24 á 05 |
| Alpiste..... 46 á 50 | Acote nu° 35 á 55 |
| Garbanzos 90 á 100 | id viejo.. 00 á 35 |

BUQUES Á LA CARGA.

dura. De orden del coronel mayor, *Alcalá*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL.

DE CADIZ.
Estado de los servicios que se ejecutaron ayer por la Adm nistracion municipal, con los datos que á continuación se expresan:

Existencia de presos en la prevención civil, 09.
Idem idem en la carcel, 159.
Idem de reses en la dehesa de Alcadia, 78.

Cor adas en el Matadero, 23 con 9.960 l² kilos.

Jornales devengados por los trabajadores del mismo, 29 hombres ptas. 89'10

Empedrado.—Jornales de 19 hombres . . . 53'13

Material. 09'00

Madrona.—Jornales de 08 hombres. 14'75

Material. 00'00

Camino de la ronda.—Jornales de 13 hombres. 24'75

Material. 00'00

Cárcel.—Jornales devengados por 00 hombres. 00 00

Material. 00'00

Jardines y paseos.—Jornales de 9 hombres. 106'75

Material. 00'00

Cementerio — Jornales de 08 hombres 24'99

Asilo Gaditano.—Mantenucion de 120 asilados, de los empleados y sirvientes 56'76

Cadáveres sepultados, 02.

Cádiz 24 de Abril de 1884

MATADERO.

Cádiz 23 de Abril de 1884.

| | |
|------------------------------|-----------|
| Carneros . . . 1'00 á p. c. | 25 |
| 0 Toros . . . 0'00 á 0'00 | |
| 0 Bueyes . . . '68 á 2'00 | |
| 3 Vacas . . . 0 00 á 2'74 | |
| 2 Novillos . . . 0'00 á 0'00 | 3'400 |
| 5 Utreros . . . 0 00 á 0'00 | |
| 8 Erales . . . 0'00 á 0'00 | |
| 8 Añojos . . . 0'00 á 0'00 | |
| 0 Terneras . . . 00'0 á 0'00 | |
| 2 Cerdos . . . 0'00 á 0'00 | 00'00 |
| Suma total de kilos. | 3.350 0'0 |

VAPORES GADIZ, ANITA Y MARIA GRACIA.

Entre Cadiz, Sanlúcar, Sevilla y Huelva.—Estos buques salen una ó dos veces por semana de Cádiz á Sevilla y vice-versa, haciendo escalas en Sanlúcar en todos los viajes, y en Huelva cuando hay oportunidad de fletes, como también para Algeciras Gibraltar y Ceuta.—Consignatarios, sus dueños D. Antonio Millán é Hijo calle Nueva núm. 3.

VAPOR EMILIA
Servicio de viajeros entre Cádiz y el Pto. de Santa María. JULIO.

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz DIA 24.

| | |
|------------------|----------------|
| 00'06 mañana. | 00 11 mañana |
| 12 idem. | 02 de latarde. |
| 3'15de la tarde. | 4'30idem. |

DIA 26.
07 de mañana | 11'30 mañana
12'30 tarder | 2 tarde.
3'15 de laidem. | 4'30 la idem

Precios.—Billete de popa, 5'30 rvn.—Id. de proa, 2'80 id.—Id. de cosarios, 2'20 id.—Abonos de 10 billetes de popa, 45 id.

PILDORAS HOLLOWAY.

El Estómago y los Riñones.—Entre estos órganos existe una relación íntima, esto demostrado por la naimacion que es uno de los principales síntomas de las afecciones de los riñones. El desórden del estómago es frecuentemente el primer indicio de la existencia del mal. Los remedios Holloway usados al manifestarse este último por la primera vez evitarían una infinidad de ataques graves y aún fatales. Dichos remedios obran con una eficacia casi milagrosa sobre los órganos de la secrecion, pero su potencia consiste más especialmente en regularizar el estómago, el hígado y los riñones, en restablecer el órden de sus funciones, en remover las obstrucciones y en expulsar las impurezas. Conviene usar las Píldoras y es Ungüento Holloway simultáneamente pues una vez absorbido el bálsamo aumenta grandemente las virtudes purificantes y saluífers y las Píldoras.

VAPOR SAN ANTONIO.
Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el dique de la Comp. Trasatlántica.

Salde de Pto. Real á Cádiz. 7'15 mañ.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real con escala en el dique. 9 id.
De Carraca á Puerto Real y Cádiz. 10 id.
De Pto. Real á Cádiz y Carraca. 11 id.
De Cádiz á Pto. Real y Carraca. 1 tarde.
De Puerto Real á la Carraca. 2 id.
De la Carraca á Cádiz y Carraca. 3 id.
De Cádiz á Pto. Real 4'15 id.

Almacen de Ultramarinos y Ranchos

MORALES Y CORONADO
ANTIGUA DE MANUEL SUENZ.

Plaza del Palillero, núm. 7.—CADIZ

Este establecimiento se ofrece al público para los señores que se dignen honrarlo, se les proporcionan géneros superiores y buenos como lo acreditan los artículos que dicho establecimiento contiene son los siguientes:

Chacina y embutidos de todas clases, de la Sierra.
Extremeña y Extranjera superiores.

Conservas, vinos y licores de todas clases tanto nacionales como extranjeros.

Azúcares, arroces, bacalao, garbanzos, guisantes, lentejas y demás semillas, quesos de diferentes clase, y cuantos artículos pertenecen á dicho establecimiento á precios módicos, en clases proporcionadas y en satisfacción de buen peso y medida para todos los consumidores.

NO MAS SORDOS

QUEN LO SEA ES PORQUE QUIERE SORDERA, DIFICULTAD DE percepcion, Ruidos, Polipos, Flujos, ó todas las enfermedades de los Oros por crónicas y antiguas que sean.—Curacion radical con el específico Americano CONTRA-SORDERA.—Caja 16 reales.—Fácil medicacion y agradable.—Recomendado por todas las celebridades medicales de Europa y América.—El Doctor Carter ensayó en 300 enfermos y obtuvo 301 curaciones.—Exito infalible y pronto.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del Gabinete medico norteamericano, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prosposece en español, gratis.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano Tompson.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados ta-prontos y grandes que ha sido dero Bienhechor de la Humanidad —El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las academias medicinales de Europa y América.—Se remiet certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del Gabinete Médico Norte-Americano. Rambla de Cataluña 104; Barcelona.—Consultas y Prospeptos en español gratis.

ULTIMA HORA

Madrid 23 á las 7-45 noche.
Segun rumor publico pasan de ciento las victimas en la catástrofe del vapor *Gijon*.

Reina con este motivo gran consternacion.

El vapor inglés *Lashan* se ha sumergido completamente. Los naufragos en número de 58 fueron recogidos por el vapor *Santo Domingo*.

OTRO.

Madrid 23 á las 2-00 noche
Cádiz 23 á las 3-25 tarde.

El vapor *Gijon*, de la Compañía Transatlántica, chocó en la noche del lunes cerca de la Coruña, á consecuencia de un error.

Se un *ap* *scribido* en París la corrida de Toros.

CAMBIOS.

Londres á 90 dfr 4.
Paris á 8 dfr 4'9.

Agencia Fabra.

OTRO.

Madrid 24 á las 6'20 de la tarde.
Recibido á las 10'6 de la noche.

El Consejo de ministros se ha ocupado de asuntos exteriores y de órden público, y de reformas sobre la enseñanza.

Se ha firmado un decreto ampliando por seis años el desempeño de los mandos militares.

Calculase serán 70 los diputados de oposicion que vengán al futuro Congreso.

Agencia Nacional y Extranjera.
Bolsa de Madrid del dia 25.
4 por 100 int. 61'25.

Id. amortizable al 4 por 100 73'00.
Billetes hipt. de Cuba, 90'75.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.—ESTRENO del drama en tres actos, titulado:

Mártires ó Delinquentes.

Y la zarzuela revista cómicolirico-taurómaca, bufa en un acto y seis cuadros, titulada:

¡Ehl! á la plaza! á la plaza!

Entrada principal 4 rs. Al cuarto piso 2 rs.

A las ocho.

CADIZ 1884.
Tipografía de La Paz, Flamenco número 6.

Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A LOPEZ Y C)

SERVICIO DE LIVERPOOL.

Salidas quincenales de los grandes vapores de dicha Compañía, de CADIZ á LIVERPOOL.

El día 12 de Julio se despachará el vapor

ISLA DE PANAY

de 4 500 toneladas, capitán D. Juan Bautista Bollegui.—Admite carga y pasajeros.

Vletes corridos para los principales puntos de la GRAN BRETAÑA é IRLANDA, así como para New-York en combinación con «The National Line.» y para Boston con The Warren Line.»

Seguros.—La Compañía facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el puerto de su destino.

Consignatarios en Cádiz, delegación de la Compañía Trasatlántica Isabel la Católica, 3.—Agente especial para el tráfico de Liverpool. D. Enrique Mac-Pherson, Cádiz y Jerez.

La Provincia Gaditana.

Organo del partido constitucional.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MURGUIA, 32.—CADIZ.

Precio de suscripcion.

En Cádiz un mes, 10 reales, Fuera de la capital, trimestre 36 reales.

Remitidos 50 céntimos de real la línea.

Anuncios.

Los de vapores 2 rs. por cada vez.

Circulares de Defuncion 0 reales.

Vapores de Compañías, convencional.

—Nota.—

Los avisos se reciben á cualquier hora del día ó de la noche, en la Imprenta de este periódico, Flamencos 6.

COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES-CORREOS A FILIPINAS.

Servicio mensual

DE

BARCELONA Á MANILA

con escalas en

PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPOORE

Para MANILA y escalas intermedias saldrá de

| | |
|-----------|--------------------------|
| Cádiz | el 23 de Julio. |
| Cartagena | » 25 de » |
| Valencia | » 26 de » |
| Barcelona | » 1.º de Agosto de 1884. |

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

de Hielo

DE

D. Federico Gil de los Reyes.

Despacho por mayor y menor, calle de Enrique de las Marinas número 1. CÁDIZ.

Gran Fábrica de Calzados

LA ROSA.

En este establecimiento, propio de don Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición regional de Cádiz, calle Columela (antes Carne), núm. 8, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales.

También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOPINAS LOZADA, al precio de 2 y 4 rs. con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacerse daño.

Antiguo almacén de aceites

DM VELARDE Y COMP.

17.-VERÓNICA.-17.

Completo surtido de comestibles y aceite, ricos vinos, aguardientes y licores de todas clases, conservas petrleo refinado, jabon de Andújar, inglés, y Málaga.

Se sirven pedidos á domicilio.



Tipografía

PAGARÉS

TARJETAS

Compañía Mexicana Transatlántica.

SERVICIO PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, HABANA PROGRESO Y VERACRUZ.

El Mártes 5 de Agosto á las dos de la tarde, saldrá positivamente para HABANA directamente, PPOGRESO y VERACRUZ el vapor

TAMAULIPAS.

Su capitán D. L. de Ojinaga,

—Tarifa de pasajes.—

| Puertos de destino. | CAMARA. | | | Entrepunte. |
|---------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------|
| | Categoría 1. ^a | Categoría 2. ^a | Categoría 3. ^a | |
| De Cádiz á Habana. | 170 | 145 | 120 | 25 |
| id. Progreso. | 200 | 175 | 150 | 35 |
| id. Veracruz. | 225 | 200 | 175 | 40 |

Hay además alojamiento de á dos literas para pasajeros de tercera preferente y los que deseen ir en ella pagaran doble pasaje de tercera.

Admite solamente carga para los puertos de Mexico la que gozara de un beneficio de 2 por 100 sobresus derechos de importacion y á los pasajeros de Entrepunte se les regala un billete de Ferro-carri para la capital de México ó cualquier otro punto de la República.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha Carlos F. Rudolph. BALUARTE, 14.

PARA LA HABANA.

con escalas en PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.—Saldrá de este puerto del 10 al 12 de Agosto, el vapor trasatlántico español



Su capitán B. Lleal.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Alameda 24.—A. MARTINEZ DE PINILLOS.

SALUD PARATODOS.

PÍLDORAS Y UNGUENTO H LLOOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas, aneurismas, etc.

QUIEN LO SEA, ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de perfeccion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57, Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicas de Europa y America. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso. Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

Curacion sin operar. Retencion de orina, arenas, cálculos, catarros de la vejiga, estrecheces, obstrucciones, irritaciones, inflamaciones é infartos de la próstata, enfermedades especiales en todos sus grados, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la retencion, estrechez, irritacion, etc., que á la primera toma se orinará sin dolor y á la sexta curada. En las arenas, que se expulsarán sin dolor á la segunda toma y curadas á la novena. En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la tercera toma y su disolucion, expidiéndose en arenas, será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

CANCER

Úlceras, llagas, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, etc., cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen especial del Doctor Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medallas de oro.—La fácil aplicación de este tratamiento y sus pronto y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicas de los Estados-Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su enérgica acción detiene instantáneamente la infeccion, calma los dolores mas lacinantes, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó úlcera más maligna, en una llaga franca.—En las úlceras, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 reales.—Véase la nota final.

NOTA. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido victimas estos medicamentos, se encuentran única mente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Alameda de Cataluña, núm. 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

ENFERMOS DE LA VISTA

RECIBAN RADICALMENTE. Precioso específico alemán del DR. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y rápida curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por consideraras, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y seguros resultados por las lumberras Y ALTAMENTE ERUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumberras de la ciencia medica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Knorr y Bourgoy, medicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido su eficacia y el mejor y mas preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos en español.—Caja CINCO pastillas.

Vista cansada, Vista corta, y Presbicia.

Se expone únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, n. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciendole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

CONSULTAS MEDICO QUIRÚRGICAS

DEL

DR. D. JOSE C. LOPEZ

DE PAGO.

De once á doce de la mañana

GRATIS A LOS POBRES.

Todos los dias á las doce.

Las consultas son diarias, aun los dias festivos, en SU GABINETE, COBOS, 15.

METODO ANTISEPTICO

DEL Doctor DÉCLAT

Segun los experimentos de M. PASTOR, para curar las enfermedades por el ACIDO FÉNICO y sus compuestas

22 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE.—PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

JARABE DE ACIDO FÉNICO-DÉCLAT, para las vias respiratorias, los granullaciones, estómago, diarreas, anemia, vejiga y calenturas, deparativo. — En Paris: 3 fr.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FÉNICO DÉCLAT debilidad del pecho, escrofulas, reumatismo. — En Paris: 3 fr.

GLICO-FENICO (uso externo) operaciones, llagas, quemaduras, herpes úlceras, escorbuto, garrotillo, flujo blanco, picazon, antiseptico.—En Paris: 2 fr.

JARABE SULFO-FENICO infalible contra catarros, asma, enfermedades de la piel.

JARABE FENATO DE AMMONIACO antiepidémico cólera, fiebre tifoides, garrotillo, viruela.

JARABE IODO-FENICO debilidad en la sangre, glandulas y tumores blancos, etc.

SOLUCION CONCENTRADA DÉCLAT especialmente para la fiebre amarilla, bilis insolaciones, etc.—Estos medicamentos se preparan en capsulas.

Deposito General: Paris, 6, Avenida Victoria, y en las principales Farmacias de España y America.

Mortuorias, á cualquier hora del dia ó de la noche, é todas clases á precios muy económicos.

ta de este periódico, calle de Flamencos número 6, se